

NIVELES DE RÍOS Y CAUDALES

BOLETÍN HIDROLÓGICO

VERTIENTE DEL GOLFO DE MÉXICO
BOLETÍN No. 813 año 2024

Fecha: Viernes 27/09/2024
Hora: 20:00

Nombre de la Estación	Nombre del río	Ubicación	Niveles Normales (m)		Caudales Normales (m3/s)		Nivel Actual (m)	Caudal Instantáneo (m3/s)	Tendencia observada			Observaciones	No. BHE	Estado
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo			Disminuir	Mantenerse	Incrementar			
San Agustín Chixoy	Chixoy	Las mercedes II, chisec alta Verapaz	0.13	3.00	121.40	904.28	1.41	462.61	x					
Playa Grande	Chixoy	Playa Grande -Ixcán, Quiché	-0.22	1.90	178.87	633.81	0.20	234.15	x					
El Porvenir	La Pasión	Las Cruces, Petén	1.03	3.00	93.04	399.28	3.80	612.60	x			Río Crecido	786-2024	Activo
Machaquilá	Machaquilá	Poptún, Petén	0.78	2.50	0.18	54.29	0.99	1.01		x				
El Tigre	Usumacinta	Las Cruces, Petén	4.55	10.00	486.87	2856.43	8.01	1991.22	x					
San Pedro Mactún	San Pedro	San Andrés, Petén	0.83	2.00	6.49	64.24	1.83	47.59		x				
Chachaclún	Lago de Petén Itzá	San José, Petén	1.00	2.50	----	----	3.29			x		Lago Crecido	619-2024	Activo
La Laguna	Azul	Santa Ana Huista, Huehuetenango	0.14	0.83	8.32	43.86	0.78	40.71		x				
Puente Chocox	Chixoy	San Andrés Sajcabajá, Quiché	0.56	2.33	7.90	110.10	1.12	25.83		x				
Xemal	Selegua	Colotenango, Huehuetenango	0.25	1.25	3.91	48.80	0.25	3.91		x		Río Bajo		
Nentón	Nentón	Nentón, Huehuetenango	0.03	0.42	2.35	10.84	0.54	15.60		x		Río Crecido	873-2024	Activo
Xococ	Chicruz	Rabinal, Baja Verapaz	0.53	1.00	1.21	13.37	0.99	12.99		x				

OBSERVACIONES GENERALES:

1. Los niveles están medidos en una escala de referencia instalada en uno de los márgenes de cada río en el sitio de la estación hidrométrica.
2. Las lecturas de los niveles de las escalas son de referencia y son independientes de la profundidad del río.
3. Se define el caudal mínimo como el caudal observado que no excede el 10% de ocurrencia durante su periodo de registro.
4. Se define el caudal máximo como el caudal observado que excede el 90% de ocurrencia durante su periodo de registro.

Preparado por: José Quexel

BHVGM 813-2024



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

